

# **Memoria de la Red de Evaluación Formativa del Departamento de Filologías Integradas**

**María Isabel Corbí Sáez, Víctor Domínguez Lucena, María Cristina García Cecilia, María  
Ángeles Llorca Tonda, Fernando López Ramos, Christine Verna Haize, María Carmen  
Serrano Belmonte, Consuelo María Lucas Valdés, Roberto Bevilacqua Quijada**

Universidad de Alicante

## **Resumen**

La memoria que a continuación presentamos se marca como objetivo el exponer el desarrollo del proyecto de Innovación Educativa en Educación Superior llevado a cabo durante el curso universitario 2008/2009 por algunos miembros del Departamento de Filologías Integradas de la Universidad de Alicante. Partiendo del planteamiento inicial, de la defensa del interés y de la justificación de la implementación de la evaluación formativa en algunas asignaturas impartidas, teniendo en cuenta los objetivos marcados y la metodología seguida nos proponemos describir el funcionamiento de la red así como las reflexiones, las valoraciones que han surgido a lo largo de la realización de nuestro trabajo y las conclusiones a las que se han llegado, destacando además decisiones y medidas a tomar para perfeccionar y optimizar la implementación de la evaluación formativa en los próximos cursos universitarios.

**Palabras clave:** EEES, Evaluación formativa, Departamento de Filologías Integradas, UA

## **I. PLANTEAMIENTO Y DEFENSA DE LA NECESIDAD DE LA RED DE EVALUACIÓN FORMATIVA**

### **I.1. PLANTEAMIENTO INICIAL, DEFENSA DEL INTERÉS Y JUSTIFICACIÓN DE NUESTRO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

Ya se ha andado un interesante camino desde que los acuerdos de Bolonia en 1999 indicaran, además del principio de convergencia, la urgente necesidad de un cambio del sistema educativo de la Educación Superior. Si bien es cierto que algunos países miembros todavía no han implantado y generalizado los cambios en la configuración de los estudios universitarios según los planteamientos del Espacio Europeo de Convergencia como es el caso de España que tan sólo cuenta con exitosas experiencias piloto, sí que por el contrario ha habido y sigue habiendo una riquísima reflexión e investigación así como propuestas educativas innovadoras aportadas por las diferentes Redes de Innovación en Educación Superior impulsadas desde los Institutos de Ciencias de la Educación en colaboración con los diferentes Vicerrectorados de las Universidades del estado español.

Queda claro que los postulados educativos para el sistema universitario acarreados por la metodología de créditos ECTS no pueden sostenerse ni asegurarse con éxito sin

un cambio radical de la cultura educativa. De un “proceso de enseñanza” centrado hasta el momento en la figura del docente a una “enseñanza – aprendizaje” centrados en las necesidades del discente y éstas últimas delimitadas y marcadas por las competencias tanto genéricas como específicas exigidas a los egresados en el mercado de trabajo. Dentro de este revolucionario planteamiento una parte del proceso se centra en fomentar y ayudar al alumno en el autoaprendizaje, habilidad que le será necesaria a lo largo de todo su futuro itinerario profesional. “Aprendizaje autónomo” que no se entiende, por otro lado, sin la capacidad por parte del alumno para evaluar su propio proceso de aprendizaje. Es así como de los múltiples saberes recogidos en el tríptico “saber conceptual, saber estratégico y procedimental, saber estar” a adquirir en el proceso formativo, el que cobra una importancia insoslayable es el metacognitivo. Para ayudar al discente en la adquisición de esta capacidad reflexiva y crítica acerca de su aprendizaje entendemos que debe hacerse participe de la evaluación de su propio proceso de adquisición de los múltiples saberes enunciados más arriba. De la “obsoleta”, “relativa” y “limitada” evaluación final “sumativa” que tan sólo rinde cuentas de puntuaciones obtenidas en pruebas de medición de adquisición de conceptos diseñadas y puntuadas unilateralmente por el docente a una “evaluación formativa” que otorga al discente un lugar de primer orden. Un sistema de evaluación que, además de contemplar las múltiples vertientes que recoge el proceso de enseñanza – aprendizaje (planteado y planificado en términos de adquisición de competencias y con ello, por tanto, más ajustado a la realidad del proceso educativo indicado por el Espacio Europeo de Educación Superior) presenta las siguientes ventajas (enumeramos algunos de los aspectos más relevantes de la evaluación formativa):

- La evaluación formativa en tanto que pretende evaluar el proceso mismo de enseñanza – aprendizaje en todas sus vertientes así como en su progresión otorga un lugar de relevancia al discente. Y por la información que permite recabar a lo largo del proceso facilita una mayor regulación y adecuación de la acción educativa atendiendo a las necesidades de los alumnos.
- La evaluación formativa en tanto que posibilita el que el alumno participe y contribuya activamente en su proceso de evaluación, constituye una fuente de mayor motivación para el discente.
- Toda reflexión acerca del proceso de enseñanza – aprendizaje así como la autoevaluación desarrollan habilidades metacognitivas.

- Es clave para ayudar al discente a adquirir autonomía en el proceso de enseñanza – aprendizaje y también con ello ayudarle a que sea el protagonista principal de su proceso.
- Respecto al docente este tipo de sistema de evaluación favorece el que los entornos y procesos de enseñanza – aprendizaje sean mucho más activos, participativos e interactivos, por tanto mucho más motivadores. Entendemos, además, que contribuye asimismo a asegurar un mayor éxito del proceso formativo. Lo que constituye una retroalimentación y por tanto un aliciente para seguir en esta línea de actuación.
- Permite ampliar los instrumentos de evaluación dejando de lado, así, el uso exclusivo de las pruebas escritas/orales y trabajos. Abre la posibilidad para utilizar una mayor riqueza de herramientas de evaluación que van desde los múltiples instrumentos de evaluación elaborados con las TIC, pasando por el portafolio en soporte papel o telemático, trabajos individuales y cooperativos, diarios individuales y de grupos, fichas prácticas, recensiones críticas, exposiciones, debates ...

Entendiendo que en nuestra Universidad (como en muchas otras del estado español) todavía son pocas las áreas de conocimiento y departamentos que están utilizando este sistema de evaluación, nos parece que implementarlo en algunas de las asignaturas propuestas puede aportar reflexiones de gran ayuda sobre todo teniendo en cuenta la inminente generalización de los estudios de Grado prevista para 2010. Reflexiones que, además de permitir el poder comprobar la idoneidad de la evaluación formativa dentro del espíritu del Espacio Europeo de Educación Superior, abarcarán la problemática generada en el día a día del proceso de enseñanza – aprendizaje y los posibles elementos de corrección y de mejora de dicha práctica, de manera a prever una implementación exitosa para el horizonte 2010.

## **I.2. OBJETIVOS**

- Siguiendo las instrucciones de la coordinadora de la red y con la ayuda de los materiales y de la bibliografía específica entregada por la misma, los miembros deberán aplicar el método de “evaluación formativa” en todas las asignaturas detalladas a continuación. Hacemos constar que tenemos asignaturas de todos

los niveles (desde primero hasta cuarto y pertenecientes a diferentes titulaciones dentro de la Facultad de Filosofía y Letras).

- Hacer un diario de campo con las observaciones que vayan surgiendo acerca del propio proceso de “Evaluación formativa”. Diario de campo que habrá que presentar en las reuniones que se organicen al respecto. Pasar encuestas a los alumnos (encuestas de satisfacción u otras) y dedicar alguna sesión de clase para la reflexión conjunta con el alumnado acerca de este sistema de evaluación. Todos los miembros del grupo deberán hacer una reflexión acerca de la aplicación de la evaluación formativa en sus asignaturas. Una reflexión que recoja tanto los aspectos positivos como negativos, las dificultades encontradas, la actitud de los alumnos frente a la evaluación formativa ...
- Consideración de las reflexiones aportadas por los alumnos miembros de la red. Aspecto de suma importancia en tanto que permite tener una percepción mayor de cómo los alumnos están experimentando este proceso de evaluación formativa. La aportación de los alumnos constituye, por otro lado, un elemento de primer orden para una reflexión ponderada, así como por el hecho de aportar posibilidades de matización y de corrección de las líneas de actuación.
- Elaboración de un foro donde los alumnos de todos los grupos puedan expresar sus opiniones con toda libertad y seriedad acerca de este sistema. Un foro abierto a los alumnos de las distintas asignaturas y niveles, para poder ver y analizar cómo se intercambian opiniones y pareceres acerca de su propio proceso de enseñanza – aprendizaje y del sistema de evaluación formativa, no sólo de manera horizontal (alumnos de un mismo nivel) sino también vertical (alumnos de diferentes niveles). La participación en el foro por parte de los discentes también se considera parte de esta evaluación formativa.
- Se idearán, elaborarán e implementarán materiales (tanto en soporte tradicional como telemático) que sirvan como instrumentos de evaluación a considerar dentro del sistema de evaluación formativa.
- Todos los miembros tendrán que entregar a la coordinadora de la red un informe final razonado de la experiencia llevada a cabo y de los resultados obtenidos tanto positivos como negativos. De dichos informes se elaborará una memoria final de la experiencia y de las aportaciones de la investigación.

- Se planteará al grupo el que toda la reflexión recogida y razonada se presente en alguno de los foros nacionales o internacionales (cf. *Jornadas de Innovación Educativa en Enseñanza Superior* que organiza el ICE de nuestra universidad desde hace algunos años junto con el Vicerectorado de Planificación Estratégica y Calidad, por ejemplo).

### **I.3. PROCESO DE COLABORACIÓN Y METODOLOGÍA**

Los integrantes de la red que se proponen han sido con anterioridad miembros de otras redes de Innovación Educativa en Educación Superior, o en caso de no haber participado en el Proyecto Redes están muy sensibilizados y muestran un interés real acerca del cambio necesario en los métodos de evaluación. Los alumnos han sido seleccionados de acuerdo con su grado de motivación para estar en este proyecto, su seriedad y su capacidad crítica así como de autocrítica. Se llevarán a cabo reuniones periódicas (de entrada se piensa en 6 reuniones a lo largo del curso, en cualquier caso se anticipa que el número de reuniones se consensuará con el resto de los miembros, en principio se considera la cifra de 6 por los objetivos que nos planteamos conseguir). Reuniones para:

- 1ª: Impulsar la red: líneas directrices consensuadas a seguir, entrega de materiales bibliográficos. Orientaciones para establecer las pautas de la evaluación formativa. Se anima a los miembros del grupo a que vayan ideando y preparando instrumentos de evaluación formativa; instrumentos de evaluación que tendrán que presentarse y ponerse en común bien subiéndolos al Campus Virtual, bien en la siguiente reunión.
- 2ª reunión: seguimiento y valoración de las actuaciones después de establecer los principios de la evaluación formativa. Análisis de la problemática de cada miembro.
- 3ª reunión: final del 1er cuatrimestre: evaluación del proceso en esta primera etapa del curso universitario con datos objetivos. Resultados de las encuestas, foro de los alumnos ...
- 4ª reunión: preparación segundo cuatrimestre. Asignaturas nuevas donde se implementa y problemáticas, que se anticipa, que puedan surgir y elementos de corrección para facilitar la implementación.

- 5ª reunión: valoración del funcionamiento de este segundo cuatrimestre. Y preparación de la posible contribución del grupo en las jornadas en Innovación Educativa en Educación Superior.
- 6ª reunión: reflexiones y conclusiones. Actuaciones previstas para el curso universitario siguiente basadas en la experiencia adquirida con la participación en la red. Recogida de memorias y elaboración del guión de la comunicación o póster a presentar.

Además de las reuniones los miembros de la red podrán ponerse en contacto entre sí vía mail, vía plataforma Campus Virtual, vía teléfono, en el día a día de su acción educativa para bien ayudarse bien intercambiar o sugerir ideas. La coordinadora abrirá un grupo de trabajo en el Campus Virtual que ayudará a asegurar una dinámica de funcionamiento interactivo en la red. Pretendemos, además, que este grupo de trabajo y de investigación por la motivación y el impulso adquiridos retransmita a los compañero/as de otras asignaturas y áreas del departamento de Filologías Integradas su entusiasmo y su convicción acerca de la idoneidad de este método de evaluación.

#### **I.4. TITULACIÓN Y ASIGNATURAS DONDE SE HA IMPLEMENTADO LA INVESTIGACIÓN**

##### **DOCENTE**

- Asignatura: Literatura Francesa I (Filología), código asignatura: 8703, de tipo: troncal.
- Asignatura: Lengua y Literatura Francesa I (1º de la licenciatura de Humanidades), código 3255, tipo de asignatura: troncal.
- Asignatura: Lengua Árabe II (Licenciatura en Estudios Árabes), código 8504, tipo: troncal.
- Asignatura: Introducción a la traducción literaria esp-fran/fran-esp (2º de la Licenciatura de Traducción e Interpretación de Francés), código 8256, tipo: obligatoria.
- Asignatura: Literatura Francesa del siglo XIX francés (Poesía y Teatro) (3º de la licenciatura de Filología Francesa), código: 8706, tipo: troncal.
- Asignatura: Lengua Árabe III (3º de la licenciatura en Estudios Árabes e islámicos), código: 8511, tipo: obligatoria.

- Asignatura: Léxico del francés oral (3º/4º de la licenciatura de Traducción e Interpretación de Francés), código: 8279, tipo: optativa.
- Asignatura: Aspectos culturales y lingüísticos de las literaturas francófonas (4º de la licenciatura de Filología Francesa), código: 8717, tipo: obligatoria.
- Asignatura: Literatura del siglo XX francés (Poesía y Teatro) (4º de de la licenciatura de Filología Francesa), código: 8712, tipo: troncal.
- Asignatura: Fonética inglesa (1º de la licenciatura en Filología Inglesa), código: 8712, tipo: troncal.

#### **I.5. COMPOSICIÓN DE LA RED DE EVALUACIÓN FORMATIVA DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS INTEGRADAS**

Álvarez García, Josefina (Filologías Integradas, área de Filología Francesa)

Balteiro Fernández, María Isabel (Filología Inglesa)

Bevilacqua Quijada, Roberto (alumno de la Licenciatura de Traducción/Interpretación, Francés)

Corbí Sáez, María Isabel (Filologías Integradas, área de Filología Francesa)

Domínguez Lucena, Victor Daniel (Filologías Integradas, área de Filología Francesa)

García Cecilia, María Cristina (Filologías Integradas, área de Estudios Árabes e islámicos)

Llorca Tonda, M<sup>a</sup> De Los Ángeles (Filologías Integradas, área de Filología Francesa)

Lucas Valdés, Consuelo María (alumna de la Licenciatura de Filología Francesa)

Ramos López, Fernando (Filologías Integradas, área de Estudios Árabes e islámicos)

Serrano Belmonte, María Del Carmen (Filologías Integradas, área de Filología Francesa)

Verna Haize, Christine (Filologías Integradas, área de Filología Francesa)

#### **I.6. CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO EN RED**

A mediados del mes de noviembre nos proponemos como “posible” futura coordinadora crear un grupo de trabajo en red (Campus Virtual) de manera a facilitar el funcionamiento del conjunto de profesores y alumnos que habíamos decidido integrar y componer la red de Evaluación Formativa. Sin conocer todavía la resolución de la convocatoria para la creación de Redes en Innovación Educativa para el curso universitario 2008/2009, pero teniendo en cuenta los objetivos a conseguir por nuestro

grupo y considerando que en algunas asignaturas del primer cuatrimestre algunos miembros ya nos habíamos planteado previamente el llevar a cabo la implementación de este método de evaluación, entendemos que es necesario crear dicha plataforma de encuentro, de reflexión, de intercambio de ideas, de apoyo, así como espacio para facilitar el material bibliográfico y los enlaces de interés. El grupo queda creado a 18 de noviembre con los primeros materiales bibliográficos colgados a disposición de los compañeros/as.

## **II. DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y RESULTADOS**

### **II.1. REUNIONES MANTENIDAS Y RESÚMENES DE LAS REUNIONES**

#### **1ª reunión: día 16 de diciembre de 2009**

Es la primera reunión donde los miembros en su conjunto toman contacto directo en la realidad. Al pertenecer al mismo Centro de Filosofía y Letras muchos miembros se conocen ya. Ha habido comunicación entre los miembros mediante el grupo de trabajo en el Campus Virtual, pero ésta es la primera reunión oficial.

- 1er punto tratado: aquí la coordinadora informa de la reunión mantenida (11-12-2008) con el nuevo director del ICE Salvador Grau y Maite Tortosa – coordinadora del Proyecto Redes en Innovación Educativa en Educación Superior. En primer lugar retransmite las disculpas pedidas por ambos responsables por el retraso en la resolución de la convocatoria 2008/2009 así como por la dilación en el tiempo sufrida para la primera reunión informativa mantenida con los coordinadores de las redes. Se explica la buena voluntad y predisposición por parte del ICE en dar un carácter novedoso al planteamiento de las Redes en Innovación Educativa en Educación Superior para este nuevo ejercicio. Se retransmite a los/las compañeros/as la información dada con respecto al número de Redes y al número total de participantes (en aquel momento las cifras todavía no estaban cerradas, pero eran cifras más o menos cercanas a la realidad, según los responsables). Se comenta, tal como indicado en la mencionada reunión, que el planteamiento abierto y flexible del ICE en este curso y para el ejercicio de este nuevo equipo viene propiciado por las reflexiones y comentarios derivados de la experiencia llevada a cabo por las redes en el curso anterior y reflejada en las memorias.



- Se comenta tal como requerido la propuesta de tener una oferta formativa para el PDI abierta y en función de las necesidades que vayan apareciendo. Habrá en junio un plan formativo para el primer cuatrimestre 2009/2010, pero se seguirá dejando un espacio para aquéllas que vayan surgiendo sobre la marcha y en base a las solicitudes de las Redes.
- En cuanto a las reuniones: se comenta la necesidad (según expresado por Maite Tortosa) de realizar reuniones mensuales y de informar al ICE de los puntos más relevantes o de las incidencias así como de las ideas y propuestas sobre cursos de formación.
- Se explica que uno de los objetivos primordiales del nuevo equipo del ICE es el de fomentar el trabajo en grupo así como el intercambio de ideas y apoyo, consiguiendo aplicar en el marco de la universidad el espíritu EEES.
- Se especifica lo requerido para las memorias y la necesidad de seguir las pautas indicadas por el ICE para la posterior recopilación de datos.
- Se comenta la publicación de las memorias del curso anterior en formato digital, se detallan las instrucciones y la fecha propuestas por el ICE.
- 2º punto tratado: siguiendo las indicaciones del ICE los miembros establecen un calendario que contempla una previsión de seis reuniones (22 de enero 2009, 19 de febrero 2009, 26 de marzo 2009, 30 de abril 2009, 21 de mayo 2009, y una abierta para junio).
- 3er punto tratado: reflexiones acerca de la experiencia de la evaluación formativa de los miembros del grupo. Se comentan algunos aspectos del material bibliográfico colgado en red (Campus Virtual). Se insiste en la necesidad de plantearse este proyecto en varios cursos universitarios dado que hay varias cuestiones que así lo sugieren o lo imponen. En primer lugar, para poder implementar la evaluación formativa en todas sus vertientes y en todo su alcance se insiste en que debemos tener en los programas detalladas y explicitadas cada una de las facetas que va a contemplar dicha evaluación. Evidentemente dadas las fechas en que se cierran las webs de las asignaturas muchos profesores no han podido contemplar en los programas de forma explícita para este curso 2008/2009 este tipo de evaluación con lo que esto, si bien no impide sí que restringe o condiciona en muchos aspectos la implementación total del método en todo su alcance. No obstante hay profesores

en la red que ya han llevado a cabo este tipo de evaluación y adelantándose, incluso a la posibilidad de pertenecer a una red, han incorporado en las fechas previstas por la administración en la ficha de la asignatura la posibilidad de dos tipos de evaluación: la tradicional con examen y trabajo final, y la evaluación continua que, sin llegar a ser todavía la formativa, sí que permite que podamos ir incorporando elementos de este último método motivo y objeto de nuestra investigación. Se deja así la posibilidad al alumno de dos opciones: poder elegir una (la tradicional) u otra (la evaluación formativa) en función de su disponibilidad para asistir a clase y cumplir con el contrato de enseñanza – aprendizaje sobre el que se fundamenta esta segunda modalidad que pretende romper con la tradicional evaluación sumativa. En cualquier caso, en esta reunión se aclara que este proyecto de Innovación Educativa, por los condicionantes antes expuestos, no puede plantearse para un curso sino más bien lo que pretende es familiarizar este curso universitario a los docentes con este método para ir implementándolo progresivamente con mayor idoneidad y en todas sus vertientes en los cursos posteriores. Resulta necesario hacer esta aclaración por la dificultad que entraña, por el grado de responsabilidad y de conciencia profesional de los miembros así como por las cuestiones jurídico - administrativas que pudieran suscitarse, sin olvidarnos de la problemática que pudiera plantearse en asignaturas donde los criterios de evaluación continua no fuesen contemplados desde el principio en los programas; esta modalidad siendo la única de momento en permitir que se incluyan detalladamente los requisitos de la Evaluación Formativa en las fichas de las asignaturas.

- Se insiste en la necesidad de leer el material bibliográfico en la medida de lo posible y consultar otras fuentes de información para poder ir preparando el segundo cuatrimestre. También se comenta que los miembros de la red deben compartir materiales que vayan encontrándose o creándose; por dos cuestiones fundamentales: 1º: porque se trata de una red de Innovación Educativa y por tanto tiene que entenderse dentro de un espíritu de trabajo colaborativo y de reflexión no sólo individual sino conjunta y 2º: si la convergencia europea para la Educación Superior pretende aportar, desarrollar en los alumnos universitarios la capacidad de trabajar en grupo, queda claro que nosotros como docentes debemos estar convencidos de las ventajas de este planteamiento, llevarlo a cabo

y aplicarlo en nuestra propia experiencia tanto docente como investigadora; un reto evidentemente del que tenemos que ser todos conscientes y fomentar en nuestro grupo.

- La coordinadora de la red comenta a los compañeros la experiencia de la evaluación formativa con algunos de sus grupos y en particular en dos asignaturas donde se ha implementado en cursos anteriores así como en el primer cuatrimestre 2008/2009: dificultades y aciertos, grado óptimo de alcance en la implementación del método, grado de satisfacción del alumnado, aspectos de corrección y de mejora.

### **2ª reunión: día 22 de enero de 2009**

- 1er punto tratado: posibles nuevas incorporaciones: se plantea que Mari Carmen Serrano Belmonte pueda incorporarse a la red para seguir con el método de evaluación implementado en el primer cuatrimestre en la asignatura Lengua Y Literatura Francesas del 1er curso de la licenciatura de Humanidades. También se dice de viva voz (puesto que se había hecho por correo electrónico en el grupo de trabajo) que Isabel Balteiro se incorporó a nuestra red en diciembre. Por otro lado dado que en el segundo cuatrimestre el alumno de la licenciatura de Traducción-Interpretación perteneciente a nuestra red ya no tiene ninguna asignatura donde poder realizar las observaciones acerca del método de evaluación formativa, se plantea a los miembros la posibilidad de incorporar a un/a nuevo/a alumno/a. Queda pues abierta la posibilidad y se pospone la decisión de seleccionar uno u otro para que pueda seguir en otra asignatura del segundo cuatrimestre.
- 2º punto tratado: se pregunta a los miembros si han detectado necesidades de formación. Se comenta que de momento no y se sugiere que debemos esperar un poco más tiempo para ir viendo a medida que vaya implementándose la evaluación formativa.
- 3er punto tratado: el contrato de enseñanza – aprendizaje. Se comenta que es necesario que los alumnos acepten el contrato de enseñanza – aprendizaje. Con este contrato de enseñanza – aprendizaje tienen que comprometerse a una asistencia regular, aceptar las diferentes actividades de enseñanza-aprendizaje que irán evaluándose progresivamente. Este tipo de contrato de enseñanza – aprendizaje debe especificar qué tipo de trabajos se les va a pedir, en qué medida

va a contemplarse y a considerarse el trabajo autónomo, cómo va a pautarse, el uso del portafolio en los casos en que los profesores lo consideren necesario, las prácticas, la reflexión metacognitiva como parte fundamental del proceso de evaluación y cuantos más instrumentos de evaluación vayan a considerarse ...

- Se ofrece la posibilidad de compartir el contrato de enseñanza – aprendizaje que se está utilizando en varias asignaturas (“Léxico oral del francés” e “Introducción a la traducción literaria francés/español-español/francés”). Dicho contrato se facilita a los compañeros que lo han pedido.
- Se comenta la necesidad de pasar una encuesta a los alumnos para que valoren este tipo de evaluación: una al principio antes de empezar para sondear sus opiniones acerca de los métodos de evaluación experimentados con anterioridad y otra al final para recabar su grado de satisfacción y sus reflexiones acerca de la evaluación formativa.
- Se comenta la absoluta necesidad de llevar un diario de campo donde anotar todas las reflexiones que vayan surgiendo en el día a día. Diario de campo de suma importancia en tanto que permitirá *a posteriori* realizar unos informes y la memoria final de la red más detallada y afinada acerca de la implementación de este método de evaluación en las asignaturas escogidas para nuestra investigación.

**3ª reunión: día 19 de febrero de 2009 (reunión no llevada a cabo presencialmente sino comunicando nuestras reflexiones por mail)**

**4ª reunión: día 26 de marzo de 2009 (se modifica la fecha por no poder acudir muchos de los miembros en la fecha inicialmente marcada)**

- 1er punto: se informa a los miembros de la red de la reunión informativa de coordinación del Proyecto Redes mantenida este mismo día con el director del ICE –Salvador Grau – y la responsable del Proyecto Redes – Maite Tortosa.
- 2º punto: algunos compañeros comentan la problemática surgida en la aplicación de la evaluación formativa en sus asignaturas. Hay dificultades añadidas por haber dado comienzo a las redes posteriormente a la propia elaboración de los programas y por tanto no haber podido especificar de forma sistemática y desglosada los criterios de evaluación que integrarían dicha

evaluación formativa. Todas las reflexiones derivadas de esta problemática y de la práctica de cada cual debería recogerse para poder plantear de forma más detallada en el momento de elaborar los futuros programas de asignaturas. La coordinadora insiste que para este curso universitario hay que tener unos mínimos a alcanzar de manera a ir completando y perfeccionando el curso próximo dicho sistema de evaluación. Se comenta el gran interés de las anotaciones personales de las reflexiones surgidas en el día a día para poder compartirlas después con los compañeros y poder así diseñar unos criterios de evaluación mucho más afinados y acordes con este método para el próximo curso 2009/2010.

- Se describen los contratos de enseñanza – aprendizaje que se han utilizado en 3 asignaturas de la red y se comentan las ventajas: responsabilizar a los alumnos de sus asistencias y del esfuerzo requerido para seguir este sistema de evaluación. % máximo de ausencias justificadas autorizadas, prácticas realizadas, portafolio con reflexión metacognitiva en cada una de las prácticas y ejercicios..., con el fin de que el alumno sea consciente de que tiene un papel primordial en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- La coordinadora de la red ofrece el poner en el grupo de trabajo un tipo de cuestionario que se utiliza en alguna asignatura para que el alumno evalúe por sí mismo el interés de la tarea realizada para su proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Los alumnos intervienen y valoran positivamente el sistema de evaluación formativa aunque insisten en que se les pide un volumen de trabajo mayor y una regularidad en su esfuerzo diferente a la tradicional entrega de los trabajo/s finales de curso y el examen final. Comentan el interés que tiene el que se les de la posibilidad de evaluar las actividades de aprendizaje (valoración metacognitiva) en cuanto al beneficio reportado para ellos en tanto que fomenta su capacidad crítica y les va capacitando para la gestión y regulación de su propio proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Se comenta la posibilidad de elaborar una plataforma virtual para la docencia de nuestras asignaturas en un plazo medio. Decidimos posponerlo pero debemos ir pensando qué necesidades tendríamos y cómo podríamos conseguir un técnico

informático que pudiera llevar la composición y realización en software de nuestras ideas y de nuestras herramientas e instrumentos de evaluación.

- La coordinadora informa de todos los puntos tratados en la reunión de coordinación de Redes el mismo día 26 de marzo a las 13:00, comenta la fecha límite para presentar una propuesta de comunicación, explica el cambio que va a haber en torno a las Jornadas en Innovación Educativa en Educación Superior en la convocatoria de este año 2009.
- La coordinadora comenta el interés y la posibilidad de presentar una comunicación en las Jornadas de Innovación de junio 2009. Respecto de este tema, algunos miembros comentan que todavía es pronto para poder presentar algo en relación al objeto de nuestra investigación en la red y proponen que algunos miembros que tengan ya un poco más de experiencia puedan hacerlo sin necesidad de estar con todo el grupo. La coordinadora responde que ya lo verá, que en principio la idea era de presentar algo conjuntamente. También se señala que muchos miembros todavía están en las comisiones de los nuevos planes de estudios y por ello no disponen de mucho tiempo para poder elaborar algo para esta convocatoria de las Jornadas de Innovación Educativa en Educación Superior. Además debe añadirse que algunos miembros ya están comprometidos con otras redes de mayor antigüedad que la nuestra para la elaboración de una comunicación para esta convocatoria 2009.
- Se trata el tema de la distribución del dinero de acuerdo con las orientaciones dadas por el ICE en la reunión de coordinación de Redes, pero se acuerda que este asunto se abordará más detenidamente en la reunión de abril (prevista para el 30 de abril según calendario decidido inicialmente).

**5ª reunión: inicialmente prevista para el día 30 de abril de 2009 y realizada finalmente el día 5 de mayo de 2009**

En esta reunión los miembros que asisten tratan el tema económico puesto que el ICE había comunicado a la coordinadora de la red el ingreso de una parte del dinero total a recibir y qué miembros cobrarían teniendo en cuenta que hay varios compañeros/as que pertenecen también a otras redes.

- Se decide que dado que hay dinero los miembros podrán percibir el máximo que marcan las indicaciones del Proyecto Redes al respecto.

- Se acuerda cómo distribuir la ayuda otorgada por Redes a los distintos miembros del grupo. Se decide que se comprará un ordenador portátil de pequeño peso para el grupo que compone nuestra red de manera a poder disponer de él en caso de marcharse fuera para un congreso o en caso de necesidad.
- También se comenta que cuando se cuente con todo el dinero y pueda verse de qué dinero se dispone, el restante podrá utilizarse en concepto de bibliografía propia de la red de manera a ir conformando un corpus bibliográfico y disponer de él para consulta inmediata en nuestro Departamento. El procedimiento a seguir: será el de comunicarlo a la coordinadora para que dé el visto bueno y pueda efectuarse la compra, en segundo lugar darle el libro a la coordinadora para que pueda llevarlo para su registro y catalogación en la biblioteca. Dicho material bibliográfico quedará en un espacio designado y decidido por todos los miembros de la red para su posible consulta.
- Los miembros percibirán el dinero una vez que se hayan alcanzado los objetivos marcados. Es decir que a mediados de junio cuando hayan entregado los informes, la coordinadora podrá dar el visto bueno para la tramitación del pago.
- En otro orden de cosas se recuerda a los miembros de la red que aunque no presenten comunicación sería recomendable el que asistiesen a las Jornadas de Innovación Educativa en Educación Superior organizadas por el ICE ya anunciadas y comentado el interés con anterioridad.

Acerca de los informes de los miembros de la red se decide:

- Los criterios básicos para que los miembros faciliten la información para elaborar la memoria final de la red. Se comentan los límites (en su extensión) y el tipo de información requerida. Se insiste en lo interesante que sería el que los miembros hicieran un resumen de su experiencia para poder anexarlo a la memoria general de la red.
- Se marca una fecha tope de entrega de los informes individuales: sobre el 15 de junio para que la coordinadora pueda realizar y entregar a Redes en los tiempos marcados la memoria final de la red.
- Orientaciones/indicaciones para elaborar las reflexiones que se enviarán a la coordinadora para la elaboración de la memoria final de la red: hablar de la experiencia anterior en la práctica de la evaluación si no todavía formativa si continua: ¿qué métodos se han seguido? ¿Qué fallos o lagunas se han

observado? ¿Con qué grupos se ha trabajado? ¿Número de alumnos y situación (trabajan o no) , % de alumnos de la especialidad, % de alumnos como optativa, en libre configuración... grado de respuesta en función de su situación... ¿Qué se observa en los casos que se haya implementado la evaluación formativa aunque no haya podido ser en algunos casos de forma total? En los casos en que sí se haya podido implementar totalmente hacer una valoración de la experiencia y señalar elementos de perfeccionamiento o de corrección.

- Comentar las dificultades con las que se ha partido: inicio real de las redes, problemática de la aplicación del método de evaluación si no consta en las fichas de asignatura a principios de curso ...
- ¿Qué se ha conseguido con la participación en la red?: formación a partir del material aportado por la coordinadora, reflexiones surgidas en los encuentros mensuales, aportación y beneficio en la práctica diaria de la acción educativa...
- Comentarios de los diarios de campo, observaciones pertinentes, análisis de las medidas de reajuste, de corrección si las hubiera...
- En el caso de que haya dos profesores o más en una asignatura: hablar de la coordinación que ha habido (esto es de suma importancia en este tipo de método de evaluación).
- No debe olvidarse incorporar a las reflexiones la parte de valoración de los alumnos que han debido hacer en sus reflexiones metacognitivas. Esto resulta de un interés muy relevante para poder sondear su proceso de enseñanza aprendizaje y también acerca de cómo perciben este sistema de evaluación y en qué aspectos ellos también ven posibles mejoras.
- Conclusiones: en este apartado del informe, tal como se ha ido comentando en las distintas reuniones habría que señalar que esta experiencia llevada a cabo en la red debería prolongarse debido a la preparación y a la puesta en práctica de un método que tiene que ser generalizado con la implantación de los nuevos planes de estudio dentro de la perspectiva del Espacio Europeo de Educación Superior.

## **II.2. OBSERVACIONES DEL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE EVALUACIÓN FORMATIVA Y VALORACIONES**

Los miembros de la red han acudido a las reuniones periódicas con bastante asiduidad. Ha habido algunas ausencias pero por lo general los compañeros que no



podían asistir lo comunicaban y quedaban más tarde para ponerse al tanto de lo comentado en las sesiones. Han aportado la mayoría de ellos en la medida de las posibilidades que les ofrecía el tipo de grupo (número de alumnos matriculados, tipo de alumnos por franjas de edades), la modalidad de la asignatura y de los matriculados en ella (obligatoria/troncal, optativa o libre configuración) comentarios y reflexiones que han ido enriqueciendo el funcionamiento de la red, posibilitando el intercambio de ideas y permitiendo así definir pautas de mejora para el presente curso y sobre todo para el curso próximo. La reunión programada para el mes de febrero no pudo realizarse presencialmente por el alto número de reuniones que tuvieron que atender muchos miembros de la red involucrados directa o indirectamente en las comisiones para la elaboración de los Nuevos Planes de Estudios de nuestro Centro. Dicha reunión se suplió por una comunicación vía Campus Virtual de las Incidencias detectadas y reflexiones pertinentes respecto de la implementación de la Evaluación Formativa en las diferentes asignaturas objeto de nuestra investigación. En términos generales se puede afirmar que el grado de compromiso por parte de los miembros ha sido bueno y que su interés ha sido del mismo modo muy aceptable.

En cuanto a la participación de los dos alumnos debemos decir que han acudido a las reuniones con regularidad y que han contribuido a aportar reflexiones tanto propias como en calidad de portavoces de los grupos donde estaban matriculados. Su papel ha sido importante en la medida en que han ayudado a matizar o redefinir alguna de las pautas marcadas por el conjunto de profesores en las diferentes reuniones y finalmente por los informes individuales entregados por cada uno de ellos. De hecho sus reflexiones nos van a permitir poder prever con mayor acierto y fineza determinados instrumentos de evaluación para el próximo curso.

## **II.2.1. VALORACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA RED**

### **II.2.1.1. valoración de los alumnos: según los informes entregados**

Los dos alumnos pertenecientes a la red destacan que es la primera vez que se les aplica el método de Evaluación Formativa, y como tal, los estudiantes de dichas asignaturas han sido los primeros en presenciar su puesta en marcha. Teniendo en cuenta las diferencias entre las asignaturas objeto de nuestra investigación, ambos alumnos remarcan un aspecto fundamental: el de la asistencia absolutamente obligatoria (permitiéndoles un máximo de faltas justificadas). Insisten en que la Evaluación

Formativa se aplicó desde el primer momento con la expresa confirmación por parte del alumno de su compromiso para asumir el ser evaluado con esta modalidad. Destacan el hecho de que los profesores hicieron testigos y partícipes a los alumnos de su implementación así como en lo que respecta a las formalidades establecidas por este sistema de evaluación y sus objetivos principales a conseguir. Señalan, pues, que los alumnos fueron informados en todo momento en lo que concierne a las asignaturas (objetivos a alcanzar, contenidos a tratar y competencias a desarrollar, actividades de enseñanza – aprendizaje evaluables y auto evaluables, reflexión metacognitiva con carácter evaluable y autoevaluable). Añaden los alumnos pertenecientes a la red que en cuanto al contrato de enseñanza – aprendizaje, los alumnos han asumido los objetivos formativos evaluables, teniendo claro en todo momento lo que dicha evaluación involucraba.

Cabe destacar, según ellos, que los estudiantes de las diferentes asignaturas objeto de la investigación, disponían de todos los documentos y recursos con los que trabajar y cumplir con los objetivos programados a alcanzar. Especifican que cada semana el alumno sabía con qué materiales tenía que contar, qué tipo de actividades de enseñanza – aprendizaje iban a desarrollarse y qué aspectos iban a evaluarse, destacando la importancia de la reflexión metacognitiva que también forma parte del proceso. Subrayan el interés de esta última actividad por posibilitarles el formarse respecto de la propia valoración del proceso de enseñanza – aprendizaje y afirmarse en la idea de que en dicho proceso tienen un papel fundamental no sólo desde el punto de vista de la adquisición de contenidos y de competencias sino también por el control y regulación que le permite el adquirir una capacidad crítica de “meta aprendizaje”. Destacan la importancia que tiene el que dichas reflexiones tuvieran que incorporarse después de cada actividad en el cuaderno de prácticas o portafolio “testigo según ellos de la evaluación de la asignatura”. Por otro lado señala el alumno de “Léxico del francés oral” que los grupos han evaluado los progresos, las dificultades, así como los aprendizajes y las capacidades de cada uno de los alumnos. Ha habido una evaluación personal y otra de trabajo de grupo sin olvidar la valoración que se les ha pedido de la actuación del profesor y de la asignatura en sí misma. Siguiendo el método de evaluación formativa, en las asignaturas [comentan ambos] la evaluación ha integrado la evaluación desde 4 perspectivas: el docente al estudiante/ el estudiante al docente/el estudiante a sí mismo/ el estudiante a sus compañeros y viceversa.

A modo de ejemplo citamos a continuación un fragmento de la valoración del informe de uno de los alumnos de la red:

“Este año la asignatura ha contado con la presencia de treinta y un alumnos (29 + 2 de ERASMUS) de las tres especialidades de Traducción e Interpretación. Los alumnos de la especialidad de francés han sido naturalmente los más numerosos. La mitad de ellos, es decir, dieciséis estudiantes, entregaron el cuaderno de prácticas y por tanto los quince estudiantes restantes hubieron de hacer el examen en el mes de enero al no haber cumplido con los requisitos establecidos por la evaluación formativa. Sólo tres de ellos se presentaron a dicho examen.

Esos dieciséis alumnos han podido asistir regularmente a clase, es decir, han tenido de 1 a 3 faltas. Según lo que han manifestado los estudiantes en sus respectivos cuadernos de prácticas, casi un 70% afirma sentirse satisfecho ante un sistema de evaluación como éste, aunque de entre ellos tan sólo un 20% opina que se les exigía una constancia y un esfuerzo muy diferente al examen y el trabajo tradicional. El 80% manifiesta que dadas las características de la asignatura, ampliamente práctica, les parecía mejor este tipo de evaluación porque no se veían aprendiéndose de memoria todos los registros y jergas del léxico del francés oral, un sistema de evaluación que les ha permitido familiarizarse con dicha jerga y aprender aspectos cotidianos de la cultura francófona, así como obtener una valiosa documentación, todo ello sin tener que pasar por el examen de Enero.

Respecto a los alumnos que estaban al límite de poder mantenerse en este sistema de evaluación por exceso de faltas, es decir, cinco alumnos (16% del total del grupo) dos pudieron mantenerse en el sistema de evaluación continua y los tres restantes tuvieron que ir finalmente al examen. Es decir que los alumnos que acudieron al examen son alumnos que habían asistido de forma puntual, sin tener en su haber por tanto una participación mínima y una realización seria de las distintas actividades de enseñanza – aprendizaje programadas en progresión. En sus respectivas valoraciones destacan estos alumnos el hándicap de la obligatoriedad de asistir a clase, así como el trabajo que consideran “excesivo” por ser [según ellos] una asignatura optativa. Por otra parte, también manifiestan que de haber podido asistir con mayor regularidad les habría sido más fácil, “un dato que hay que tener en cuenta” pues afirman que la asistencia a clase es esencial para aprobar no sólo Léxico del francés oral sino cualquier otra asignatura.

En resumen [concluye el alumno de la red] la asignatura ha sido en general bien acogida entre los estudiantes mediante la modalidad de la evaluación formativa. No obstante, al ser el primer año, la mayoría de los alumnos opinan que todavía quedan cosas por pulir y mejorar, pero aun así se presenta como un buen sistema puesto que les permite enfrentarse con la adquisición de sus propios conocimientos de un modo diferente al método tradicional e incluso valorar la evolución de sus compañeros. Este sistema les ha permitido, pues, aprender e indagar profundamente en los aspectos teórico-prácticos de la asignatura y en los procesos mismos de su adquisición”.

### **II.2.1.2. Valoración de los profesores según los informes entregados**

Tras el vaciado de todos los informes pueden destacarse varios aspectos.

- Manifiestan muchos de los miembros de la red que su participación les ha permitido llevar a cabo una formación inicial en los sistemas de evaluación que propugna el EEES, especialmente la Evaluación Formativa y además realizar una autoevaluación crítica de los mecanismos de evaluación seguidos en los programas de las asignaturas que impartimos y que han sido elegidas como objeto de estudio.
- La mayoría de los miembros docentes de la red señalan el hándicap que ha supuesto el no haber podido incluir en los programas en julio o septiembre 2008 la posibilidad de orientar la evaluación de la asignatura hacia la evaluación formativa. Excepto dos de ellos que ya contemplaron en los programas de sus asignaturas la Evaluación Continua, modalidad que permite la aplicación informática y que ofrece al profesorado la posibilidad de ampararse dentro de un método de evaluación que rompa con el tradicional método sumativo. En cualquier caso debemos señalar que a pesar del hándicap todos los miembros han hecho un loable esfuerzo para poder insertar diferentes vertientes de la evaluación formativa: algunos en mayor y otros en menor medida pero todos lo han estado implementado con la aprobación de un número muy alto de alumnos. Todos señalan del mismo modo que hay que seguir perfeccionando el método, utilizando elementos de corrección, para ir afinándolo cada vez más y adecuándolo a las características de cada una de las asignaturas objeto de la investigación.

- Además destacan todos en su conjunto que la Evaluación Formativa exige por parte del discente y del docente el asumir un contrato de enseñanza – aprendizaje y que, por un lado, para ello el alumno tiene la obligación de comprometerse a la asistencia obligatoria contando sólo con un porcentaje máximo de ausencias justificadas, sin olvidar, además, en la parte del docente la innegable sobrecarga de trabajo en el seguimiento progresivo e individualizado así como en la preparación de instrumentos de evaluación de forma continuada y progresiva, pautada, ajustada y reajustada a las peculiaridades del grupo. Según se desprende de los informes ha resultado más fácil en algunas asignaturas que en otras. Por ejemplo, se observa que tiene mejor respuesta en las asignaturas donde la parte práctica tiene mucho peso como en el caso de las Lenguas Extranjeras, y en Introducción a la traducción literaria donde los alumnos han asumido con mayor facilidad la obligación de asistencia regular a clase (con el máximo de ausencias permitido), así como la realización progresiva y pautada de todas las actividades de enseñanza – aprendizaje evaluables y auto evaluables... En otras asignaturas (Literaturas, por ejemplo) la responsabilidad en la asistencia no ha sido tan alta aunque sí que debemos señalar que depende del grupo y del nivel. Debemos destacar asimismo que hay variaciones notables en la respuesta por parte del alumnado en función no sólo del tipo de asignatura, del curso (no siendo igual para alumnos de 1º como de 2º o de 4º por ejemplo) sino también del tipo de estudios de Licenciatura donde estén matriculados. Hay grandes diferencias entre los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º donde a medida que van subiendo de nivel van faltando más (algunos por motivos de trabajo reales o siendo estos simples excusas verificadas posteriormente por el profesorado); tampoco es lo mismo para alumnos de Traducción / Interpretación donde asumen con más facilidad el hecho de tener que acudir a clase que para las propias Filologías (en sus diferentes Licenciaturas que han estado presentes en nuestro estudio) y dentro de cada una de ellas depende del tipo de asignaturas y de grupos pues hay asignaturas que por las características de la matrícula tienen alumnos de diferentes procedencias y niveles así como el número matriculados varía ampliamente – grupos más o menos reducidos o grupos muy numerosos –: este hecho siendo un factor determinante en la respuesta por parte de los alumnos a asumir un contrato de enseñanza – aprendizaje que les obliga a

cumplir con una asistencia regular y una responsabilidad en su proceso cognitivo y metacognitivo. Señalamos a título de ejemplo, nuestra experiencia con tres asignaturas donde se ha implementado la evaluación formativa. En una de ellas junto con la profesora Christine Verna, a lo largo de dos cursos universitarios y en otras dos materias en este curso 2008/2009. Pues en las asignaturas de la licenciatura de Traducción e Interpretación (a nuestro entender) no ha sido costoso concienciar a los alumnos de las ventajas del método de evaluación formativa así como de sus evidentes y marcadas exigencias. A pesar de éstas últimas, sin embargo, los alumnos en un 80% lo han asumido con cierta facilidad y el resultado ha sido positivo a juzgar por las valoraciones de ambos grupos. Mientras que el grupo de 4º de Filología, salvo en dos excepciones (de alumnos/as ya mayores y por tanto maduros y conscientes de su voluntad para realizar un proceso cognitivo y metacognitivo óptimos) los discentes no han respondido favorablemente a las exigencias de asistencia, de progresión en las tareas de enseñanza – aprendizaje, de elaboración seria del cuaderno de prácticas y de las reflexiones metacognitivas entre otras muchas actividades de enseñanza – aprendizaje que conformaron la Evaluación formativa definida y pactada desde el principio, hecho que evidentemente nos obligó a tomar medidas de corrección en la aplicación de la Evaluación Formativa ...

Por último según se desprende de los informes entregados por los miembros de la red, los resultados académicos (notas finales) han sido mejores en muchos casos gracias a la aplicación del método de evaluación formativa, no sólo desde el punto de vista de la nota numérica en sí sino porque dicha calificación en la mayoría de los casos es más acorde con el proceso formativo del discente.

### **II.3. CONSIDERACIONES, DUDAS SOBRE EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES SACADAS DE LOS INFORMES**

De la lectura de los informes se destacan una serie de preguntas que algunos miembros de la red se han venido haciendo y que nos proponemos resolver en sesiones posteriores partiendo de la experiencia de este curso universitario.

Dicen algunos miembros: “Tras las lecturas y evaluación crítica de los sistemas de evaluación empleados en nuestras asignaturas hasta ahora, nos preguntamos:

- Evaluación formativa: requiere un incremento importante del tiempo de dedicación tanto para el estudiante como para el docente. ¿Cómo establecer los límites de tiempo empleado?
- Dificultades a la hora de determinar el valor otorgado a la evaluación del proceso frente al valor de la evaluación del resultado final obtenido: ¿Cómo calificar el proceso de aprendizaje? ¿Cómo otorgar una calificación numérica al proceso de aprendizaje? ¿Es calificable el proceso de aprendizaje separado de la consecución del objetivo final? ¿Es aconsejable aplicar porcentajes a cada uno de estos dos aspectos para obtener la calificación final del curso?...

### **II. 3. 1. Conclusiones sacadas de los informes de los miembros de la red**

Ha habido una valoración positiva (incluso en dos casos muy positiva) por todos los miembros de la red incluyendo a los alumnos respecto de los beneficios aportados en la práctica docente y meta docente y discente así como meta discente de la experiencia de haber participado en el proyecto de Innovación Educativa en Educación Superior con la implementación de la Evaluación Formativa.

Los miembros de la red coinciden en su mayoría en el hecho de que para el próximo curso habrá de tenerse en cuenta a la hora de rellenar las fichas de las asignaturas la posibilidad de incorporar en la aplicación informática dentro de Evaluación Continua la Evaluación Formativa de manera a poder desde el principio actuar en consecuencia y poder asegurarse así una mayor idoneidad en nuestra práctica docente y en nuestra investigación. Señalan de igual modo el interés de tener diseñado ya un contrato de enseñanza – aprendizaje que contemple de forma sistemática, detallada y pautada todas las actividades de enseñanza – aprendizaje así como la parte de reflexión metacognitiva de obligado cumplimiento y los instrumentos de evaluación y autoevaluación tanto para los discentes como para los docentes. Insisten en que debemos lograr motivar a los alumnos para que vayan aceptando este sistema de evaluación aunque resulte más exigente que la tradicional evaluación sumativa.

### **II.4. OBJETIVOS ALCANZADOS Y POR CONSEGUIR**

De acuerdo con los objetivos marcados al inicio de nuestra red tal como se indica en el apartado I los objetivos marcados y alcanzados (aunque algunos estén todavía por matizar y afinar) fueron los siguientes:

- Implementación de la Evaluación Formativa en todas las asignaturas objeto de nuestra investigación si no en todas las asignaturas de forma total sí que en muchas de forma parcial.
- Realización del diario de campo de manera a aportarlo para las reuniones mensuales y comentar las problemáticas surgidas en la praxis diaria. Quedan por afinar y sistematizar el uso del contrato de enseñanza – aprendizaje así como los cuestionarios para la reflexión metacognitiva o la auto/evaluación y encuestas de satisfacción...
- Mejorar la comunicación y el intercambio de ideas en el foro que constituye el grupo de trabajo del Campus Virtual.
- Ampliar el foro a todos los alumnos que experimentan la evaluación formativa en nuestras asignaturas.
- Seguir con la creación de materiales que sirvan como instrumentos de evaluación a considerar dentro del sistema de evaluación formativa. Seguir ideando necesidades para la realización de la plataforma virtual para la docencia de nuestras asignaturas.
- Entrega realizada (salvo en dos casos) por parte de los miembros de la red de un informe final razonado de la experiencia llevada a cabo y de los resultados obtenidos tanto positivos como negativos. De dichos informes se ha elaborado la presente memoria final que recoge la experiencia y las aportaciones de la investigación llevada a cabo en nuestra red.
- Algunos miembros del grupo han presentado en las Jornadas de Innovación en Educación Superior 2009 una comunicación y otros han presentado en otros ámbitos materiales de reflexión que contribuyen a la construcción del conocimiento y a la Investigación en Innovación Educativa en el marco de EEES, algunos abordando el tema de la evaluación aunque si no directamente de la Evaluación Formativa sí que trataban la problemática y la complejidad de la actividad evaluadora tanto en la vertiente del docente como en la del discente.

### **III. DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

Tal como se ha comentado en la descripción del funcionamiento de la red las dificultades más notables encontradas han sido las siguientes. En primer lugar debemos insistir en que la implementación de la evaluación formativa en las asignaturas



propuestas en nuestro proyecto de Innovación Educativa en Educación Superior no pudo realizarse plenamente en todas las asignaturas implicadas dado que la resolución de Proyecto de Redes para la convocatoria 2008/2009 fue muy posterior al cierre de las webs de las materias y no pudo incluirse en las mayoría de los casos detalladamente cada una de las vertientes que involucra dicho método de evaluación. Los miembros que han participado en nuestra red han hecho un esfuerzo para poder adecuarse a los límites marcados por el sistema de evaluación elegido con anterioridad y aplicar las innovaciones dentro de estos límites. Evidentemente para el curso 2009/2010 este condicionamiento o restricción quedan suprimidos para aquellos miembros que deseen seguir participando en la red puesto que dispondrán hasta el 10 de septiembre para rellenar las fichas de asignaturas, pudiendo con ello contemplar detalladamente el método de evaluación formativa.

En segundo lugar debemos señalar en relación a la asistencia de los miembros de la red que si bien este curso ha sido muy denso en reuniones (concretamente durante los meses de febrero, marzo y abril) por las comisiones de los nuevos planes de estudio, entendemos que para el curso 2009/2010 ya no habrá dicho hándicap facilitando la asistencia de todos los miembros a las reuniones programadas desde el comienzo.

Por último debemos insistir que al ser el primer curso de la implementación de la evaluación formativa muchos miembros han tenido que familiarizarse con la bibliografía pertinente para poder llevar a cabo una reflexión seria acerca del método de evaluación motivo de nuestra investigación en Innovación Educativa en Educación Superior. Queda claro que ya se ha recorrido un pequeño camino y que para el curso que viene la reflexión será tanto más rica posibilitando una publicación conjunta (así lo deseamos) de nuestra experiencia en la red.

#### **IV. CONCLUSIÓN Y PREVISIÓN DE CONTINUIDAD**

Como coordinadora de la red de Evaluación Formativa del Departamento de Filologías Integradas debo decir que la realización del proyecto de Innovación Educativa en Educación Superior que en líneas anteriores se explicita ha sido muy beneficio por diferentes motivos de los que destacaremos unos cuantos. En primer lugar desde el punto de vista de la práctica docente nos ha permitido comprobar que en un ámbito donde la Innovación Educativa no es un hecho que se comente en exceso hemos coincidido varios compañeros que compartimos la idea y la voluntad de aportar aspectos

de Innovación a nuestra práctica docente. Conscientes de que la evaluación tradicional sumativa resulta obsoleta y sesgada por no dar fe de una valoración completa y afinada de los procesos cognitivos involucrados en la actividad de enseñanza – aprendizaje en toda su complejidad y su progresión y desde todas las vertientes, nuestro grupo ha coincidido en detectar la necesidad de implementar un nuevo método de evaluación que se ajusta mucho más a las expectativas y requisitos del EEES, principios de la convergencia a la que nos dirigimos y que se impondrán en un futuro si no inmediato sí que muy cercano ya. La implementación de este método está evidentemente en su fase inicial y por ello presenta todavía muchos aspectos por mejorar pero entendemos todos nosotros que ha sido muy positivo y deseamos seguir en ello para poder abordar definitivamente la etapa de la implantación de los nuevos planes de estudios con unos métodos e instrumentos de evaluación acordes con el espíritu de Bolonia. Por otro lado queremos dejar constancia que la participación en la red de los dos alumnos ha sido muy positiva y ha permitido que nuestro trabajo de investigación pudiera contemplar las reflexiones de los discentes – actores principales – del proceso de enseñanza – aprendizaje; una aportación que se ha comprobado en las diferentes sesiones así como en sus respectivos informes. Podrían enumerarse muchos más aspectos positivos de la red de Evaluación Formativa, pero nos permitiremos decir que precisamente con este tipo de grupo de Investigación en docencia universitaria se está consiguiendo el “espíritu de trabajo en equipo” por el que tanto aboga el EEES y que resulta tan necesario tanto en la docencia como en la práctica investigadora. Por tanto, tal como se desprende de esta conclusión pretendemos seguir participando con nuestra red de evaluación formativa para poder seguir perfeccionando la aplicación de este método de evaluación y continuar ahondando en nuestra investigación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Álvarez Méndez, J. M., “El alumnado. La evaluación como actividad crítica de aprendizaje”, *Cuadernos de pedagogía*, 219 (1993), 28-32.
- Bretones Román, A. “La participación del alumnado en la evaluación de sus aprendizajes”, *Kikiriki. Cooperación Educativa*, 65 (2002), 6-15.
- Brown, R. y Glasner, A, *Evaluar en la universidad: problemas y nuevos enfoques*, Madrid, Narcea, 2003.

Delgado, A. M., (Coord.) “Competencias y diseño de la evaluación continua y final en el EEES”, Programa de Estudios y Análisis, Dirección General de Universidades, MEC, num ref: EA2005-0054. [www.ub.edu/ees/documents/pdfes/mec/competencias-evaluacion-continua.pdf](http://www.ub.edu/ees/documents/pdfes/mec/competencias-evaluacion-continua.pdf)

Miguel Días, M. de, *Modalidades de enseñanza basadas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior*, Oviedo, Ediciones de la Universidad de Oviedo, 2005. [www.ub.edu/oce/documents/pdfes/mec/mec\\_2005\\_comp.pdf](http://www.ub.edu/oce/documents/pdfes/mec/mec_2005_comp.pdf)

Fraille Aranda, A, “Un cambio democrático en las aulas”, *Contexto educativos*, 6-7 (2003-2004), 213-234.

--- --- ---, “Cambios en el aula universitaria ante los retos europeos”, *Tandem*, Grao.com, 1-7 (2006).

Lirola, M. y Crespo, E., “La evaluación en el marco del EEES: el uso del Portfolio en Filología Inglesa”, *Red U. Revista de Docencia Universitaria*, 1 (2008), 161-175.

Santos Guerra, M. A., *La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora*, Málaga, Aljibe, 1996.

Zambrano Rujano, G., *La evaluación formativa en la enseñanza-aprendizaje de inglés*, Tesis doctoral, 8 de junio de 2006, Universidad Roviri i Virgili. <http://www.tesisenxarxa.net/TDX-0704107-090614/index.html>

Otros enlaces:

[http://www.redu.um.es/red\\_U/2/](http://www.redu.um.es/red_U/2/)

<http://cvc.cervantes.es/obref/marco/>

<http://tandem.grao.com/revistas/verfichero.asp?id=11&idn=22&ida=6>

<http://www.tesisenxarxa.net/TDX-0704107-090614/index.html>

[http://www.ub.edu/oce/documents/pdfes/mec/mec\\_2005\\_comp.pdf](http://www.ub.edu/oce/documents/pdfes/mec/mec_2005_comp.pdf)

<http://www.ub.edu/ees/documents/pdfes/mec/competencias-evaluacion-continua.pdf>